

Santiago, 27 de junio de 2013

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

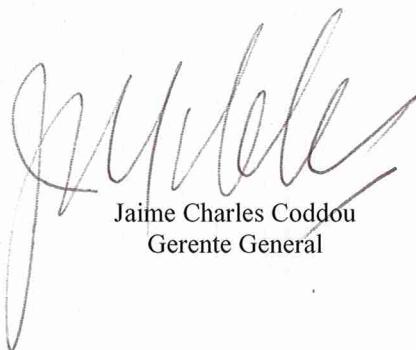
Ref. : Pago de Dividendo Adicional Definitivo N°115  
y Dividendo Provisorio N°116.

De nuestra consideración:

Informamos a usted que el Directorio, en Sesión celebrada con esta fecha, acordó pagar el dividendo provisorio N°116 en conjunto con el dividendo adicional definitivo N°115 acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 2013. Ambos dividendos suman la cantidad de \$ 100 y se pagarán el próximo 25 de Julio.

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 22 de Octubre de 1986, adjunto a la presente los movimientos N° 115 y N°116 con información relativa al pago de los dividendos antes señalados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JC  
Jaime Charles Coddou  
Gerente General

Inc. Lo citado.

CC                   Bolsa de Comercio de Santiago  
                      Bolsa Electrónica de Chile  
                      Bolsa de Valores de Valparaíso.

**FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original	SI	0.02 Fecha envío	27/06/2013
---------------------------	----	------------------	------------

**1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento**

1.01 RUT	<b>91.297.000-0</b>	1.02 Fecha envío form original	27/06/2013
1.03 Nombre de la Sociedad	<b>CAP S.A.</b>		
1.04 N° Registro de Valores	<b>0131</b>	1.05 Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	<b>CAP</b>	1.07 Indiv del movimiento	115

**2.- Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha del acuerdo	27/06/2013	2.02 Toma del acuerdo	3	(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo	---	2.04 Tipo de moneda	\$	

**3.- Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones	149.448.112	3.02 Fecha límite	19/07/2013
-------------------------	-------------	-------------------	------------

**4.- Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	31/12/2012	
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

**5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero	---	/acción	5.02 Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago		25/07/2013		

#### 6.- Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

#### 7.- Observaciones:

7.1.- En sesión de directorio, celebrada el 27 de junio de 2013, se dispuso el pago del dividendo definitivo N° 115, acordado por la Junta de Accionistas del 18 de abril de 2013, para el día 25 de julio próximo. Este dividendo será pagado en conjunto con el dividendo provisorio N° 116, acordado en la misma sesión de directorio, alcanzando un total de \$100 por acción.

7.2.- Debido a que el dividendo definitivo N° 115 tiene un valor en dólares y su pago se hará en conjunto con el dividendo provisorio N° 116 por un valor total de \$ 100, en este momento no es posible determinar los valores unitarios en pesos de cada dividendo, ya que el valor del dólar a aplicar para la conversión será el valor de dólar observado del día del cierre del registro de accionistas, es decir, el 19 de julio de 2013.

7.3.- El cargo contable del dividendo definitivo N° 115 se hará contra la cuenta Utilidades Acumuladas.

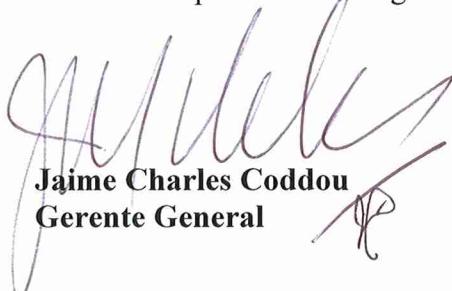
7.4.- El dividendo definitivo N° 115 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiere corresponderle se informará oportunamente cuando se determinen las utilidades para el año tributario 2014.

7.5.- El pago de este dividendo, en conjunto con el dividendo N° 116, se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.

7.6.- El aviso correspondiente se publicará en el diario “El Mercurio” de Santiago, edición nacional, el día 15 de julio de 2013.

7.7 La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

**Declaración:** La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Jaime Charles Coddou  
Gerente General

**FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original	SI	0.02 Fecha envío	27/06/2013
---------------------------	----	------------------	------------

**1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento**

1.01 RUT	91.297.000-0	1.02 Fecha envío form original	27/06/2013
1.03 Nombre de la Sociedad	CAP S.A.		
1.04 N° Registro de Valores	0131	1.05 Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	CAP	1.07 Indiv del movimiento	116

**2.- Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha del acuerdo	27/06/2013		
2.02 Toma del acuerdo	3	(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03 Monto del dividendo	---	2.04 Tipo de moneda	\$

**3.- Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones	149.448.112	3.02 Fecha límite	19/07/2013
-------------------------	-------------	-------------------	------------

**4.- Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo	1	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	31/12/2013	
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

**5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero	---	/acción	5.02 Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago		25/07/2013		

#### **6.- Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

#### **7.- Observaciones:**

7.1.- En sesión de directorio, celebrada el 27 de junio de 2013, se acordó el pago del dividendo provisorio N° 116 con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, a pagarse en conjunto con el dividendo adicional definitivo N° 115 acordado por la Junta de Accionistas del 18 de abril de 2013. Los dividendos N°115 y N°116 suman un total de \$ 100 por acción y serán pagados el día 25 de julio próximo.

7.2.- Debido a que el dividendo adicional definitivo N°115 tiene un valor en dólares y su pago se hará en conjunto con el dividendo provisorio N° 116 por un valor total de \$ 100, en este momento no es posible determinar los valores unitarios en pesos de cada dividendo, ya que el valor del dólar a aplicar para la conversión será el valor del dólar observado del día del cierre del registro de accionistas, es decir, el 19 de julio de 2013.

7.3.- El cargo contable del dividendo provvisorio N° 116 se hará contra la cuenta Dividendos Provisorios.

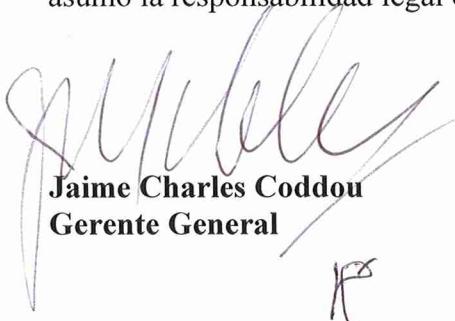
7.4.- El dividendo provvisorio N° 116 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiere corresponderle se informará oportunamente cuando se determinen las utilidades para el año tributario 2014.

7.5.- El pago de este dividendo, en conjunto con el dividendo N° 115, se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.

7.6.- El aviso correspondiente se publicará en el diario "El Mercurio" de Santiago, edición nacional, el día 15 de julio de 2013.

7.7 La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

**Declaración:** La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Jaime Charles Coddou  
Gerente General